

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

1.- Información general de la Compañía

Operación y Constitución.- La compañía Extridasa S.A., fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas – Ecuador en mayo 31 de 1993, mediante escritura pública como sociedad anónima con un plazo de duración de 50 años. Con fecha 1 de septiembre del 2000, mediante escritura pública de conversión del capital suscrito de la compañía de sucres a dólares y cambio de su valor nominal de las acciones ordinarias y nominativas en un dólar cada una, la compañía decidió aumentar el Capital Social en la suma de US\$ 4.800, fijar un capital autorizado, reformar el objeto social y reforma de los Estatutos Sociales de la compañía. El 30 de abril de 2003 mediante resolución 03-G-DIC-0004522 emitida por la superintendencia de compañías se aprueba la reforma del estatuto de la compañía y fue inscrita en el Registro Mercantil el 8 de julio del 2003.

La compañía mantiene actualmente como actividad principal el alquiler de bienes inmuebles.

La oficina principal de la compañía está ubicada en la ciudad de Guayaquil, Nueve de Octubre 1508 y José de Antepara, Edificio Vicente Paul. El bien inmueble, que genera el ingreso por los arriendos, está ubicado en la manzana 380 (antes manzana número 902) de la Novena etapa del Conjunto Residencial Alborada de la ciudad de Guayaquil.

2.- Bases de preparación

a) Declaración de cumplimiento –

Los estados financieros de **Extridasa S.A.**, al 31 de diciembre del 2017, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES) emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB por sus siglas en inglés), las que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales y aplicadas de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

Los estados financieros terminados el 31 de diciembre del 2017 han sido autorizados por la gerencia general y serán presentados a la Junta General de Accionistas para su aprobación en los plazos establecidos por Ley. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

b) Base de Medición -

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Moneda Funcional y de Presentación –

Las partidas incluidas en los estados financieros de **Extridasa S.A.**, se valoran utilizando la moneda del entorno económico en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Compañía es el dólar de los Estados Unidos de América (US\$) que constituye además, la moneda de presentación de los estados financieros. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar se utiliza el dólar de los Estados Unidos de América como moneda de curso legal.

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

d) Uso de Juicios y Estimaciones –

La preparación de los estados financieros adjuntos, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), requiere que la gerencia de la Compañía efectúe ciertas estimaciones, juicios y supuestos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y los importes registrados de los activos y pasivos, la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros y a las cifras de los ingresos y gastos registrados y correspondientes a los períodos informados. Entre los principales juicios y estimaciones aplicadas por la Compañía son:

(i) Juicio.– En el proceso de aplicar las políticas contables, la administración ha realizado los siguientes juicios, aparte de los juicios involucrados en las estimaciones:

- La Administración aplica el juicio profesional para la clasificación de las transacciones y saldos con partes relacionadas como corrientes o no corriente.
- Instrumentos financieros de alta liquidez presentados como equivalentes de efectivo.
- La Administración al aplicar las políticas contables contenidas en las NIIF para PYMES, utiliza el juicio profesional al considerar la materialidad de los efectos en la aplicación del costo amortizado en la medición posterior de los activos y pasivos financieros y el registro total de las provisiones actuariales por beneficios definidos a largo plazo.

(ii) Estimaciones y suposiciones.– Las suposiciones y otras fuentes clave de la incertidumbre de estimaciones a la fecha del balance general, que tienen un riesgo significativo de causar un ajuste significativo en los valores libro de activos y pasivos dentro del próximo ejercicio financiero son:

- La estimación de los valores recuperables de la cartera de crédito
- Las vidas útiles y los valores residuales de la propiedad, planta y equipos, y la valoración que se le otorga a los importes recuperables de los activos.
- El costo de los planes de pensión de costo definido y otros beneficios post empleo es determinado usando valuaciones actuariales. La valuación actuarial involucra supuestos respecto de tasas de descuento, tasa esperada de retorno sobre los activos, futuros aumentos de sueldo, tasas de mortalidad etc.. Debido a la naturaleza de largo plazo de estos planes, tales estimaciones están sujetas a una cantidad significativa de incertidumbre.
- La necesidad de constituir provisiones y, en el caso de ser requeridas, el valor de las mismas.

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados y basados en la experiencia histórica. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos períodos, lo cual se realizaría de forma prospectiva.

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

e) Adopción de Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas (NIIF para PYMES), Modificaciones.

El 21 de mayo del 2015 el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió unas modificaciones limitadas a las NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera) para las PYMES (Pequeñas y Medianas Entidades).

El IASB realizó 56 cambios en la NIIF para las PYMES durante la revisión integral inicial. Estas modificaciones incluyen tres cambios significativos que son: (i) incorporación de una opción para usar el modelo de revaluación para propiedades, planta y equipos, (ii) alineación de los requerimientos principales de reconocimientos y medición de activos de exploración. Otros tipos de cambios que se dieron corresponden a: Doce cambios/aclaraciones relativamente menores sobre la base de la NIIF para las PYMES que se permite solo en casos especiales; (c) Otros seis cambios en los requerimientos de reconocimiento y medición; (d) Seis cambios más en los requerimientos de presentación y medición; y (e) Aclaraciones menores o guías de aclaración que no se espera que cambien la práctica actual.

Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero del 2017. Se permite su aplicación anticipada.

3.- Resumen de principales políticas de contabilidad

- a. Efectivo y Equivalentes de Efectivo** - El efectivo y sus equivalentes incluyen los saldos en caja y bancos, así como los depósitos a la vista. Para propósitos del flujo de efectivo, los sobregiros bancarios forman parte integrante de la gestión del efectivo de la entidad, por consiguiente se incluyen como componente del efectivo y equivalente de efectivo. En el estado de situación financiera, los sobregiros de existir se clasifican como otros pasivos financieros en el pasivo corriente.
- b. Cuentas por Cobrar** - Las cuentas por cobrar son registradas al costo amortizado. Surgen cuando la Compañía provee bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta por cobrar. Se incluyen en el activo corriente, excepto para vencimientos superiores a doce meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes. Las cuentas por cobrar incluyen deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

La recuperabilidad de las cuentas por cobrar es analizada periódicamente y se estiman aquellas partidas consideradas de dudosa recuperabilidad basado en la morosidad existente.

- c. Propiedades y Equipos** - Estos activos son registrados inicialmente al costo de adquisición. Con posterioridad a su registro inicial, estos bienes son registrados a su costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de valor, si las hubiera. Los desembolsos por reparación y mantenimiento que no reúnan las condiciones para su reconocimiento como activo y la depreciación, se reconocen como gastos en el año en que se incurren. Cualquier ganancia o pérdida resultante de la venta o retiro de estos activos, cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por sus uso o disposición, se acredita o debita contra los resultados del período.

La depreciación se calcula bajo el método de línea recta con base en la vida útil estimada para cada tipo de activo. La vida útil estimada y los métodos de depreciación son revisados anualmente por la Administración y son ajustados cuando resulte pertinente, al final de cada año financiero.

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

De conformidad con la política de la Compañía, no se espera recuperar valor alguno al final de la vida útil estimada de los bienes de vehículos y equipos, y, en concordancia con esto, no se definen valores residuales. Los porcentajes definidos para las propiedades y equipos, son como sigue:

<u>Cuenta</u>	<u>Porcentajes</u>
Edificios y adecuaciones	2,5%

- d. **Provisiones y contingencias**- Una provisión se reconoce si como resultado de un suceso pasado, la Compañía tiene una obligación presente legal o implícita que pueda ser estimada de forma fiable y es probable la salida de beneficios económicos para cancelar la obligación. Las provisiones se calculan descontando los desembolsos futuros esperados a un tipo de interés antes de impuestos que refleje las evaluaciones actuales que el mercado esté haciendo del dinero y de los riesgos específicos de la obligación.
- e. **Impuesto sobre la Renta** - El gasto por el impuesto sobre la renta está compuesto por el impuesto corriente y el impuesto diferido. El impuesto a la renta corriente y diferido se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto cuando sean consecuencia de una transacción cuyos resultados se registran directamente en el patrimonio neto, en cuyo supuesto, el impuesto correspondiente también se registra en el patrimonio neto.

Impuesto Corriente

Representa el Impuesto a la renta por pagar establecido sobre la base de la utilidad gravable (tributable) utilizando la tasa impositiva aplicable a la fecha de cierre de los estados financieros. La utilidad gravable puede diferir de la utilidad contable, debido a partidas conciliatorias producidas por gastos no deducibles y otras deducciones de ley. El impuesto a la renta causado definitivo representa el mayor entre el impuesto causado y el anticipo mínimo.

Impuesto Diferido

Los impuestos diferidos son los impuestos que la Compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de reporte financiero y la correspondiente base tributaria de estos activos y pasivos, utilizada en la determinación de las utilidades tributables sujetas a impuesto.

El impuesto diferido se registra de acuerdo al método del pasivo en el balance. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a la tasa de impuesto que se espera aplicar al momento de la reversión de la diferencia temporaria de acuerdo a la ley de Impuesto a la renta promulgada o sustancialmente promulgada a la fecha de reporte.

Los únicos casos en los que se reconoce por normativa tributaria vigente contenida en Ley Orgánica de Incentivos a la Producción y Prevención del Fraude Fiscal con vigencia desde el año 2015, activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

- Pérdidas por deterioro parcial producto de ajustes al valor neto de realización del inventario.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción en los que se espera que los costos totales de los contratos excedan sus ingresos totales.

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

f. **Transacciones con partes relacionadas** – Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido evaluándolos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su periodo corto de liquidación.

g. **Compensaciones de Saldos** - Solo se compensan entre si y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

h. **Patrimonio**

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital asignado de la Compañía está constituido por 5.000 acciones a un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrato, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las de último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus acciones en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

- Depreciaciones de los valores activados por desmantelamientos.
- Deterioro de propiedades de uso productivo.
- Provisiones distintas a las de cuentas incobrables y desmantelamiento.
- Provisiones por desahucio y pensiones jubilares patronales.
- Gastos estimados en la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta.
- Los ingresos y costos derivados de la normativa contable por el reconocimiento y medición de activos biológicos.
- Pérdidas declaradas luego de la conciliación tributaria en ejercicios anteriores.
- Créditos tributarios no utilizados provenientes de periodos anteriores.

f. **Transacciones con partes relacionadas** – Las cuentas por pagar con partes relacionadas son generadas por transacciones comerciales, se reconocen inicialmente por el valor razonable y se miden posteriormente al valor nominal. Los valores obtenidos de esta forma no difieren significativamente de los que se hubieran obtenido evaluándolos al costo amortizado debido a que no generan intereses y a su periodo corto de liquidación.

g. **Compensaciones de Saldos** - Solo se compensan entre si y, consecuentemente, se presentan en los Estados Financieros por su importe neto, los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por exigencias de una NIIF o norma legal, contemplan la posibilidad de compensación.

h. **Patrimonio**

Capital Social

Al 31 de diciembre del 2017, el capital asignado de la Compañía está constituido por 5.000 acciones a un valor nominal de US\$. 1,00 cada una.

Reserva legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador, establece que salvo disposición estatutaria en contrato, de las utilidades liquidas que resulten de cada ejercicio económico, se tomara un porcentaje no menor de un 10%, destinado a formar el fondo de reserva legal, hasta que alcance por lo menos el 50% del capital social. En la misma forma debe ser reintegrado el fondo de reserva legal si éste, después de constituido, resultare disminuido por cualquier causa.

Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF

En esta subcuenta de resultados acumulados, se registran los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF para PYMES.

De resultar un saldo acreedor, solo podrá ser:

- Capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las de último ejercicio económico concluido, si las hubiera;
- Utilizado en absorber pérdidas;
- Devuelto a sus acciones en el caso de liquidación de la Compañía.

De registrar un saldo deudor, este podrá ser absorbido por los resultados acumulados los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

- i. **Reconocimiento de Ingresos** - Los ingresos provenientes de la prestación de servicios en el curso de las actividades ordinarias son reconocidos al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neta de Impuesto al Valor Agregado, devoluciones, descuentos, bonificaciones o rebajas comerciales.

Los ingresos por venta de bienes y servicios son reconocidos en la medida en que es probable que los beneficios económicos fluyan hacia la Compañía, el servicio es entregado al comprador y consecuentemente transfiere, los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de esos servicios y no mantiene el derecho de disponer de ellos, ni a mantener un control sobre los mismos.

- j. **Reconocimiento de Costos y Gastos** - Los gastos generales y administrativos se reconocen conforme se reciben los bienes y servicios respectivos. Otros gastos de administración tales como los gastos por amortizaciones, se registran mensualmente con base en el período de amortización del activo respectivo y el gasto por depreciación se reconoce mensualmente con base en las vidas útiles estimadas de los activos fijos.

- k. **Instrumentos Financieros Básicos** - Los instrumentos financieros son contratos que dan lugar simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o un instrumento de capital en otra. Los activos y pasivos financieros son registrados al precio de la transacción incluyendo los costos de transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los activos y pasivos financieros que se clasifican como activos corrientes y pasivos corrientes se valorizan al importe no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar o recibir a menos que el acuerdo constituya, una transacción de financiación.

Los activos y pasivos financieros de la Compañía corresponde a instrumentos financieros básicos tales como:

- Efectivo y equivalente de efectivo
- Préstamos y cuentas por cobrar
- Pasivos financieros

- l. **Activos Financieros** -

Baja de Activos Financieros -

Los activos financieros son dados de baja por la Compañía cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando transfiere el activo financiero desapropiándose de los riesgos y beneficios inherentes al activo financiero y ha cedido los derechos contractuales de recibir los flujos de efectivo del activo financiero; o cuando reteniendo los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo, la Compañía ha asumido la obligación contractual de pagarlos a uno o más perceptores.

- m. **Pasivos Financieros** -

Baja de Pasivos Financieros -

Los pasivos financieros son dados de baja por la Compañía cuando la obligación ha sido pagada o cancelada o bien su exigencia haya expirado. Cuando un pasivo financiero es reemplazado por otro pasivo financiero, la Compañía cancela el original y reconoce un nuevo pasivo financiero. Las

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

diferencias que se pudieran producir de tales reemplazos de pasivos financieros son reconocidas en los resultados del año en que ocurran.

- n. Deterioro de Activos no Financieros* – La Compañía efectúa una revisión al cierre de cada ejercicio contable sobre los valores en libros de sus activos no financieros, con el objeto de identificar disminuciones de valor cuando hechos o circunstancias indican que los valores registrados podrían no ser recuperables. Si dicha indicación existiese y el valor en libros excede el importe recuperable, la Compañía valúa los activos o las unidades generadoras de efectivo a su importe recuperable. Los ajustes que se generen por este concepto se registran en los resultados del año en que se determinan.
- o. Deterioro de Activos Financieros* – La Compañía evalúa a la fecha del balance general si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o grupo de ellos pudieran estar deteriorados.

4.- Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Caja	200	200
Bancos	<u>2.220</u>	<u>1.298</u>
Total	<u>2.420</u>	<u>1.498</u>

Los saldos en bancos corresponden principalmente a importes mantenidos en cuentas corrientes registradas en instituciones bancarias locales, las cuales no mantienen ningún tipo de restricciones.

5.- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Clientes	4.756	2.251
Anticipo a proveedores locales	6.475	2.000
Otros	<u>-</u>	<u>2.040</u>
Total	<u>11.231</u>	<u>6.291</u>

Clientes comprenden la facturación emitida a Papizzec S.A. por el arriendo de uno de los locales comerciales propiedad de la Compañía, acorde a lo establecido en el contrato de arrendamiento, el canon mensual es pagado por anticipado durante los primeros diez días de cada mes.

Anticipo a proveedores locales comprenden valores entregados por servicios contables y administrativos que son liquidados en el periodo 2018 con la emisión de las facturas respectivas.

Durante el periodo 2017, la Administración actual de la Compañía decidió enviar a resultados el valor por cobrar a Ecapag por US\$. 2.040 debido a que este saldo correspondía a un juicio ganado en años anteriores

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

al cual la Administración anterior no logró realizar la gestión respectiva con la institución bancaria para concluir con el desembolso correspondiente.

6.- Activos y pasivos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<i>Activos por Impuestos Corrientes:</i>		
Crédito tributario por retenciones de Impuesto a la Renta	21.495	20.181
Crédito tributario por Impuesto al Valor Agregado	41.770	34.748
Total	<u>63.265</u>	<u>54.929</u>
 <i>Pasivos por Impuestos Corrientes:</i>		
Cuentas por pagar Impuesto al Valor Agregado, retenciones en la fuente	2.917	2.971
	<u>2.917</u>	<u>2.971</u>

El gasto de Impuesto a la Renta causado por los años terminados el 31 de diciembre de 2017 y 2016, se determina como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Pérdida antes del Impuesto a la Renta	(2.066)	(9.806)
(+) Gastos no deducibles	24.725	26.995
Base de cálculo	<u>22.659</u>	<u>17.189</u>
22% de Impuesto a la Renta	4.985	3.782
Anticipo del Impuesto a la Renta	3.819	3.902
(-) Rebaja del Impuesto a la Renta	(3.819)	-
Impuesto a la Renta causado definitivo	<u>4.985</u>	<u>3.902</u>

Un movimiento del Impuesto a la Renta pagado en exceso es como sigue:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Saldo por cobrar al inicio del año	20.181	17.480
(+) Retenciones de Impuesto a la Renta en la fuente	10.132	10.229
(-) Baja saldo Retenciones Años Anteriores	(3.833)	(3.626)
(-) Impuesto a la Renta causado definitivo	(4.985)	(3.902)
Saldo al final del año	<u>21.495</u>	<u>20.181</u>

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

De acuerdo a disposiciones tributarias vigentes, el exceso de retenciones en la fuente sobre el Impuesto a la Renta causado, es recuperable previa presentación del respectivo reclamo o puede ser compensado directamente con el Impuesto a la Renta de los siguientes tres periodos contados a partir de la fecha de la declaración.

Por otro lado, los pagos efectuados por concepto de Impuesto a la Salida de Divisas en la importación de las materias primas, insumos y bienes de capital que consten en el listado que para el efecto establezca el Comité de Política Tributaria pueden ser considerados como crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta o de su anticipo, del año en el que se efectuaron dichos pagos así como de los cuatro años posteriores. Aquellos pagos de ISD realizados a partir del 1 de enero de 2013, susceptibles de ser considerados como crédito tributarios de Impuesto a la Renta, que no hayan sido utilizados como tal respecto del ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas, previa solicitud del sujeto pasivo.

Un detalle de la antigüedad del Impuesto a la Renta pagado en exceso, es como sigue:

	2017	2016	2015	Total
Retenciones en la fuente del Impuesto a la Renta	10.132	10.229	1.134	21.495
	10.132	10.229	1.134	21.495

Las normas tributarias exigen el pago de un "Anticipo mínimo de Impuesto a la Renta" cuyo valor es el cálculo en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0,2% del patrimonio, 0,2% de los costos y gastos deducibles, 0,4% de los ingresos gravables y el 0,4% de los activos. Además, se establece que en caso de que el Impuesto a la Renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en Impuesto a la Renta definido, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución pudiendo ser aplicables de acuerdo a las normas que rigen la devolución de este anticipo.

La Compañía aplicó la rebaja del 100% del Anticipo del Impuesto a la Renta del periodo 2017 acorde a lo señalado en el artículo 1 del decreto N° 210 expedido el 20 de noviembre de 2017 en el cual se decreta lo siguiente:

"La rebaja del 100% del pago del saldo del anticipo del Impuesto a la Renta correspondiente al periodo fiscal 2017, para los contribuyentes: personas naturales, sucesiones indivisas obligadas a llevar contabilidad y sociedades, cuyas ventas o ingresos brutos anuales, respecto del ejercicio fiscal 2017, sean iguales o menores a quinientos mil (US \$ 500.000,00) dólares de los Estados Unidos de América."

Hasta el año 2010 los dividendos declarados o pagados a favor de accionistas nacionales o del exterior no se encontraban sujetos a retención alguna adicional. A partir del año 2011 los dividendos que son distribuidos a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

Situación fiscal

A la fecha de emisión de este reporte, las declaraciones de Impuesto a la renta hasta el año 2017, no han sido revisadas por el Servicio de Rentas Internas (SRI).

8.- Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada

El siguiente es un resumen de Propiedades y equipos, al 31 de diciembre del 2017 y 2016:

	Saldo 31/12/15 (no auditado)	Adiciones	Saldo 31/12/16 (no auditado)
Terrenos	143.739	-	143.739
Construcciones en curso	141.492	-	141.492
Edificios	392.208	-	392.208
Total Costo	677.439	-	677.439
(-) Depreciación acumulada	(120.191)	(15.844)	(136.035)
Total	557.248	(15.844)	541.404

	Saldo 31/12/16 (no auditado)	Adiciones	Reclasificaciones	Saldo 31-dic-17
Terrenos	143.739	-	-	143.739
Construcciones en curso	141.492	-	(141.492)	-
Edificios	392.208	-	-	392.208
Adecuaciones	-	-	141.492	141.492
Total Costo	677.439	-	-	677.439
(-) Depreciación acumulada	(136.035)	(13.342)	-	(149.377)
Total	541.404	(13.342)	-	528.062

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

Al 31 de diciembre de 2017, la Compañía transfirió de construcciones en curso a adecuaciones mejoras que se habían ejecutado al edificio en periodos anteriores.

9.- Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, un detalle es el siguiente:

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Proveedores locales	3.212	236
Otras cuentas por pagar:		
Inmobiliaria Romeruno S.A.	25.000	25.000
María Fernanda Romero	37.430	37.430
Ing. Santiago Romero B.	62.110	62.110
Total	<u>127.752</u>	<u>124.776</u>

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016, proveedores locales representan principalmente saldos pendientes de pago por facturas de servicios con vencimientos en 30 días, no generan ningún tipo de interés.

Los saldos por pagar correspondientes a Inmobiliaria Romeruno S.A., María Fernanda Romero e Ing. Santiago Romero B., corresponden a valores entregados como préstamos para las mejoras del edificio en periodos anteriores los mismos que no cuentan con una fecha específica de vencimiento y no devengan ningún tipo de interés.

10.- Patrimonio de los accionistas

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no registran movimientos en el capital social de la Compañía, el mismo que asciende a US\$. 5.000 en 5.000 acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.

Un detalle de la composición del mismo es como sigue:

Accionistas	Total de acciones al 31 Dic 2017	Porcentaje	Total de acciones al 31 Dic 2016	Porcentaje
Cia Bedmesa S.A	3.000	60%	3.000	60%
Herederos Antòn IZA	2.000	40%	2.000	40%
Total	<u>5.000</u>	<u>100%</u>	<u>5.000</u>	<u>100%</u>

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

10.- Conciliación de la pérdida neta al efectivo neto utilizado por las actividades de operación

La Conciliación de la pérdida neta al efectivo neto utilizado por las actividades de operación por los años terminados el 31 de diciembre del 2017 y 2016, es como sigue:

Conciliación de la pérdida neta de las actividades de operación**Por los años terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016**

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Pérdida neta del ejercicio</u>	(2.067)	(5.904)
<i>Ajuste para conciliar la pérdida neta del año con el efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación</i>		
Depreciaciones y amortizaciones	13.342	15.844
Baja de cuentas incobrables	2.040	-
Impuesto a la Renta	4.985	3.902
Otros ajustes	<u>3.833</u>	<u>(7.804)</u>
<u>Cambios en activos y pasivos operativos:</u>		
(Aumento) Disminución en activos corrientes	(19.149)	(5.847)
Disminución (Aumento) en pasivos corrientes	(2.063)	(8.898)
	<u>2.989</u>	<u>(2.803)</u>
Efectivo neto provisto (utilizado) para las actividades de operación	<u>922</u>	<u>(8.707)</u>

11.- Ingresos de actividades ordinarias

Un resumen de la participación por clientes en la generación de los ingresos por arrendamientos correspondientes al periodo 2017, es como sigue:

<u>Cliente</u>	<u>2017</u>	<u>%</u>
Papizzec S.A.	29.640	23%
Lotería Nacional	43.049	34%
Manejo Seguro	25.763	20%
Dulcafé	28.200	22%
Total	<u>126.652</u>	<u>100%</u>

EXTRIDASA S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre del 2017

(Con cifras correspondientes del 2016)

(Expresadas en dólares de los Estados Unidos de América, excepto por la información sobre porcentajes, plazos y tasas de interés)

12.- Costo de Operación

Al 31 de diciembre del 2017 y 2016 los valores de US\$ 36.000 y US\$ 36.144 respectivamente, corresponden a los servicios prestados por la administración del edificio.

13.- Gastos Administrativos

Un detalle de los gastos administrativos durante los periodos 2017 y 2016, es el siguiente:

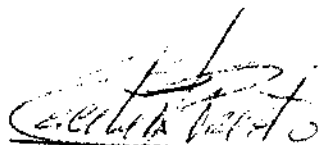
	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Servicios prestados	56.000	60.000
Varios Gastos No deducibles	13.702	11.017
Depreciaciones	13.342	15.844
Impuesto, Contribuciones y Permisos	3.504	4.107
Otros	1.247	6.656
Total	<u>87.795</u>	<u>97.624</u>

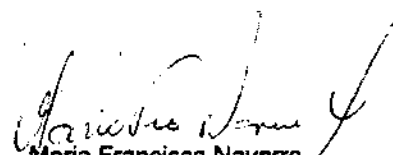
14.- Reclasificaciones

Ciertos saldos de los estados financieros por el año terminado al 31 de diciembre del 2017 y 2016 han sido reclasificados al efecto de hacer consistente su presentación en este informe.

15.- Eventos subsecuentes

Entre el 31 diciembre del 2017 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 5 del 2018), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.


Cecilia Prieto Laman
Gerente General


Maria Francisca Navarro
Contadora General